

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Bellas Artes

Departamento de Educación Musical

Propuesta para la dirección del departamento de educación musical, periodo 2023 – 2026.

Profesor:

OSCAR ORLANDO SANTAFÉ VILLAMIZAR

El recorrido académico y profesional de casi 20 años al servicio de la licenciatura en música y el departamento de educación musical de nuestra Universidad, genera grandes satisfacciones en un profesional que además, como es el caso, es egresado de ese mismo departamento y de la maestría en educación de la UPN. Pero las satisfacciones deben direccionar la motivación hacia campos más exigentes del espacio profesional. En el caso que ocupa esta propuesta, hacia el trabajo comprometido por el surgimiento de un departamento a futuro, que consolide la historia del mismo, que recoja las inquietudes y los aportes de quienes en el espacio conviven y han transitado, para posicionar el programa en el más alto nivel de desarrollo posible; frente a la institución, frente a la educación musical y artística en Colombia y frente al país como depositario y beneficiario primordial de todo el conocimiento generado, aprendido, de todas las propuestas y soluciones que como educadores, gestores e investigadores podemos entregar a nuestra sociedad, necesitada de orientación y de posibilidades de futuro.

El trabajo docente, el de la cátedra, sigue siendo fundamental. Pero desde allí se generan muchas necesidades y expectativas que, atendiendo a diversas voces de compañeros y amigos dentro del departamento, nos invitan y nos conminan a ir más allá, a comprometerse más a profundidad, a servir más y de mejor manera a toda la comunidad. Y la forma más clara de lograr este siguiente paso es aportar desde los espacios de la dirección del departamento, en relación a la institución como ente integrador de posibilidades. Aspirar a formarse y consolidarse también como director de departamento es poner al servicio del mismo, como un todo, la experiencia, la visión personal de lo que allí sucede, el conocimiento de las personas que allí participan, sus preguntas, sus dificultades y logros, la historia trazada como profesional y como persona, el recorrido, preparación y conocimiento académico, en la búsqueda de un departamento hacia adelante, hacia la universidad y el país.

Son muchas y muy variadas las aristas que el cargo de dirección del departamento provee para adelantar una gestión enriquecedora para todos y no

se puede pensar en llevarla a buen término si no se cuenta y se funda desde las normas y estrategias que la universidad establece. Nuestro PEI (2020), el plan de desarrollo vigente (2020 – 2024), Las funciones que se determinan en los acuerdos 076 y 2902 de 1994, además de aquellas que determinan el funcionamiento en todos los ámbitos, que deben ser pilar fundamental en el camino trazado a un dirección de departamento. Pero también la actitud propositiva que dentro de esta normatividad se posibilita para lograr mejor participación del departamento en todas las instancias necesarias. Acudiendo pues a estas normas y a varias inquietudes de índole personal me permito esbozar los ítems que considero, pueden generar un espacio de dirección consecuente y enriquecedor a nuestro departamento.

La docencia, inquietudes y aportes.

El departamento de educación musical cuenta con un amplio número de docentes comprometidos a profundidad con sus cátedras. Son profesionales de altísimo nivel académico y artístico, muchos de ellos también egresados del programa, cuyos procesos y proyectos deben ser tenidos en cuenta para mejorar el trabajo de gestión académica del departamento en eventos tan importantes como la próxima renovación curricular y si bien, celebramos la reciente renovación de registro calificado y alta calidad del programa; también son temas que no pueden ser aplazados, que siguen vigentes en los procesos de autoevaluación. La voz de nuestros docentes y su conocimiento son elemento indispensable en un proyecto de departamento de alta calidad. Es importante reconocer los espacios de diálogo constante, reconocer que la discusión académica y las propuestas de los docentes requieren de encuentros permanentes. Crear y dinamizar entonces los espacios de encuentro del equipo de docentes, en sí mismo, sus áreas y con los demás actores de la comunidad académica se torna indispensable, plantear reuniones en las que se evidencien los resultados de sus investigaciones, se planteen renovaciones y actualizaciones del ejercicio docente, se compartan experiencias, son punto de partida para el reconocimiento de todos.

Es el director de departamento el responsable de la conversación amplia, democrática y participativa entre los actores del departamento pero también entre ellos y las demás instancias de la institución. Recoger las inquietudes de los docentes para alimentar las propuestas hacia la decanatura, vicerrectorías, rectoría y demás estamentos universitarios, es necesario en una actitud propositiva y conciliadora, de aporte y de trabajo común.

Nuestros docentes son profesionales en constante formación, por tanto también será preocupación de la dirección, el facilitar las estrategias para su actualización. Quienes apenas comienzan su recorrido en la institución requieren de

acompañamiento visible en sus procesos, actualización y formación, Ciarp, entre otros y quienes ya tienen un desarrollo más amplio, necesitan el reconocimiento de sus procesos y la visibilización de sus resultados y productos. La dirección debe entonces preocuparse por ampliar las relaciones con la institución que propendan por más publicaciones, más productos de investigación y un mayor número de docentes involucrados con los postgrados de la universidad, con nuestras maestrías en arte educación y cultura, en educación, entre otros; utilizando los canales que para tal fin tiene la UPN.

La investigación.

...*"ser quien se es en la música y aprender a ver la música en otras perspectivas"*... (Ávila), una labor constante de quien investiga desde y para la enseñanza musical, pero una labor que requiere de acompañamiento desde los espacios de la dirección del departamento, pues es desde allí que se gestiona la relación efectiva con el marco institucional que provee y reconoce la investigación como evento decisivo al interior de un programa como el nuestro. Quien investiga; semilleros, docentes, estudiantes, requiere entrar en comunicación asertiva y efectiva con nuestros espacios para la investigación. Saber cómo presentar un proyecto al CIUP, como describirlo y cómo llevarlo a feliz término es una necesidad constante que solo puede ser patrocinada efectivamente desde la relación del departamento con quienes manejan tales instancias, pero también entender que existen otros espacios frente a la investigación que pueden ser efectivos para nuestra participación. La interinstitucionalidad puede generar, por ejemplo, un camino más amplio en este sentido.

Los trabajos de investigación que realizan los estudiantes, en los semilleros o en sus proyectos monográficos, también requieren de impulso más allá de sus docentes y asesores. Encargarse de la relación y constante preparación de asesores y asesorados debe ser principio y fin de la gestión del departamento en esta mirada. Seminarios, encuentros, diplomados son estrategias de diálogo y crecimiento para el desarrollo de este ítem. Tal circunstancia elevará el nivel de desarrollo y resultado de la investigación en el departamento y facilitará la interrelación con muy diversos espacios de investigación nacional e internacionalmente. Los trabajos de nuestros docentes y estudiantes deben crecer a niveles más importantes, también como una posibilidad de posicionar al departamento en los primeros lugares de producción académica en Colombia y fuera del país.

Proyección social.

La UPN es una de las instituciones de mayor reconocimiento en su trabajo con las comunidades de toda índole que logran acercarse a sus propuestas y la educación musical no es ajena a esta circunstancia. Es claro en nuestras consideraciones misionales que el departamento no puede quedarse solamente en la discusión interna o el auto reconocimiento de sus productos académicos. La productividad del Nogal, en términos artísticos, académicos, pedagógicos y de gestión es innegable pero se requiere un compromiso profundo desde la dirección del departamento con la participación de todo lo producido en otros espacios.

Nuestra licenciatura esta llamada a liderar la gestión de proyectos para la internacionalización de lo que hacemos, para la participación efectiva de nuestra comunidad en la generación de nuevos espacios de educación musical y la transformación de los existentes en el país. Los trabajos de estudiantes y docentes, de investigación – creación, de pedagogía y diseño metodológico, necesitan ir más allá de nuestros salones y espacios comunes para convertirse, efectivamente, en propuestas para el país en la cultura, en la educación, en la sociedad.

El espacio y el problema de lo físico.

El reto que significa gestionar los recursos necesarios para complementar y adecuar las necesidades de la planta física en donde transitamos cotidianamente, es un trabajo constante, casi de nunca acabar, pues el departamento se proyecta con grandes posibilidades de crecimiento tanto en el pregrado como en la necesidad de extender los proyectos de postgrado más allá de la maestría. Esto requerirá de un trabajo de acción determinado frente a las instancias administrativas correspondientes, pero que debe ser ante todo propositivo en la medida de lograr, no solamente solicitar recursos, sino esbozar caminos de encuentro hacia la concreción de proyectos que permitan; siempre dentro del marco legal, avanzar en la consecución de los recursos necesarios. Estrenamos espacios, pero a su vez debemos adecuarlos incluso en la perspectiva de los acuerdos con la comunidad circundante (problema de largo recorrido) y de la participación de nuestros estudiantes en el diseño de mejores estrategias para la utilización de lo que ahora disfrutamos, que sea para todos, que se aproveche por todos y que reconozca además que no solamente en el Nogal hay estudiantes y docentes, sino una comunidad completa, siempre con la convicción de avanzar con la Universidad en este aspecto.

Me he referido entonces hasta aquí a aspectos que considero son columnas vertebrales de la gestión en la dirección del departamento, lo que no significa que los demás aspectos no tengan el mismo talante. Elementos como la participación de nuestros estudiantes en las propuestas y proyectos, atravesados por dinámicas

democráticas, propositivas, de escucha y de discurso son también determinantes, siempre con la intención del diálogo y del acuerdo para todos.

La imperiosa necesidad de generar los conductos de dialogo con las instituciones con las que existen convenios y fortalecer esta dimensión con otras, cada vez más allá de lo propio. Fortalecer la visibilidad del programa en toda instancia, ofreciendo a los grupos institucionales, a los docentes, estudiantes, comunidad en general mayor reconocimiento. Los conjuntos musicales que agenciamos necesitan repotenciarse en lo académico y lo artístico, extendiendo sus horarios y buscando mayor gestión para su participación efectiva en tantos espacios en el ámbito nacional e internacional.

Fortalecer los procesos de gestión de nuestros eventos académicos y artísticos, encuentros, festivales, para que sus resultados se visibilicen y se puedan establecer relaciones con otros eventos de la misma índole. La relación con nuestros pares académicos y profesionales en el país, alimenta lo que hacemos y de tal forma también podemos retroalimentar a quienes nos miran como referentes de sus proyectos.

Una de las fortalezas de nuestra institución es su propuesta y proyectos de bienestar. Estos y sus aportes, en ocasiones se ven opacados por circunstancias que rayan en el desconocimiento de las ofertas o el rompimiento del diálogo entre las instancias que son su soporte.

Es importante fortalecer el diálogo desde la dirección del departamento hacia toda la universidad. No somos solo una parte de la institución, somos la relación, franca, dialogante, propositiva, común y participativa que podamos establecer entre nosotros como comunidad universitaria y es desde allí que se comienza a construir un ambiente de futuro para nuestro departamento y así también para toda la UPN.



OSCAR ORLANDO SANTAFÉ VILLAMIZAR

DOCENTE TITULAR – OCASIONAL TIEMPO COMPLETO

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUSICAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL